



CORDOBA, 4 de Agosto de 2017

VISTO:

La nota presentada por la Cámara de Industriales de Premoldeado de Cemento Portland, por la cuál se solicita el apoyo Institucional de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido responde a la "Jornada Vanguardista sobre Hormigones Especiales" organizada por la Cámara de Industriales en Premoldeado de Cemento Portland, que se realizará el día 7 de Setiembre del corriente en la sede de la Cámara Argentina de la Construcción, en Avenida Poeta Lugones 340 PB.

Que la solicitud de declaración de interés académico cuenta con el visto bueno de Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico e Institucional a la "Jornada Vanguardista sobre Hormigones Especiales".

ARTÍCULO 2º: La presente resolución es ad-referendum del H. Consejo Directivo de la F.A.U.D.-

ARTÍCULO 3º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS PLANO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 964-17

Arq. MARIELA ALEJANDRA MARUHISI
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba